

Anular

FACTURA O NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA

Ingrese a sii.cl e ir a Servicios Online a la opción "Factura Electrónica", en "Sistema de facturación gratuito del SII"; menú de "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)".



¿Cómo Anular una Factura Afecta, Exenta o una Nota de Débito Electrónica?

PASO

1

Ingrese a Nota de Crédito Electrónica

2

Emisión de Notas de Crédito

Seleccionar "NOTA DE CRÉDITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".

3

Creación Nota de Crédito Electrónica

A) **Identifíquese** con Rut y Clave o representante legal.

B) Debe seleccionar el Documento Tributario Electrónico para el cual desea hacer una Nota de Crédito Electrónica.

4

Anular Factura Electrónica

Debe seleccionar la opción "GENERAR NOTA DE CRÉDITO DE ANULACIÓN".

5

Firma y Envío

El Sistema automáticamente genera la Nota de Crédito que anula la Factura Electrónica. Usted debe revisar, firmar y enviar al SII.

6

Copia e Impresión

La Nota de Crédito Electrónica a sido generada, firmada y enviada al SII. Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

NOTA DE CRÉDITO ELECTRÓNICA ANULA UNA FACTURA, FACTURA NO AFECTA O EXENTA, O NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA

Paso 1.

Ingrese a la opción "Nota de crédito electrónica", en "Sistema de facturación gratuito del SII"; menú de "Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)":

The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with 'Mi Sii', 'Servicios online', and 'Ayuda'. Below this is a breadcrumb trail: 'Home / Servicios online / Factura electrónica / Sistema de facturación gratuito del SII'. On the left, there is a 'Servicios online' menu with various options. The main content area is titled 'Sistema de facturación gratuito del SII' and contains a list of options under 'Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (*)'. A red arrow points to 'Nota de crédito electrónica' in this list.

Sistema de facturación gratuito del SII Compartir

Para acceder a las opciones identificadas con (*), debe contar con certificado digital y tener configurado su computador.

Inscríbese aquí

Emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE) (*)

- Factura electrónica
- Factura No afecta o exenta electrónica
- Nota de crédito electrónica**
- Nota de débito electrónica
- Guía de despacho electrónica
- Factura de compra electrónica
- Liquidación factura electrónica
- Factura electrónica con crédito de empresas constructoras
- Emitir DTE a partir de borradores

Historial de DTE y respuesta a documentos recibidos (*)

Administración de libros de compras y ventas (*)

Seleccione la empresa con la que desea operar (*)

Consultas de recepción de DTE y libros en el SII

Actualización y mantención de datos de la empresa (*)

Paso 2

Debe seleccionar la opción "NOTA DE CRÉDITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII".

Empresa: _____

EMISIÓN DE NOTAS DE CRÉDITO ELECTRÓNICAS

La emisión de Notas de Crédito está habilitada para hacer notas de crédito a Documentos Tributarios Electrónicos.

- NOTA DE CRÉDITO PARA DOCUMENTOS EMITIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL SII
- NOTA DE CRÉDITO (en blanco) PARA DOCUMENTOS NO EMITIDOS POR EL PORTAL SII. Ej. Documentos en Papel

Paso 3

Para crear la Nota de Crédito Electrónica debe seleccionar el Documento Tributario emitido que será modificado.

La emisión de Notas de Créditos Electrónicas se encuentra normada por la regla general de emisión de Notas de Crédito y Débito, establecida en el Art. 57 del D.L. N° 825 y en el Art. 71 del Reglamento de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios.

Debe seleccionar el Documento Tributario Electrónico para el cual desea hacer una Nota de Crédito Electrónica para modificar texto de una Factura Electrónica o Factura no Afecta o Exenta Electrónica.

Empresa: _____

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EMITIDOS

En esta página un usuario autorizado puede revisar, ordenar, buscar, listar, obtener copias y administrar los Documentos Tributarios Electrónicos emitidos por el contribuyente seleccionado.

Detalle Receptor	Razón Social	Documento	Folio	Fecha	Monto	Estado
<input type="checkbox"/>	19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Exenta Electronica	85	2016-11-16	1000	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>	19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	883	2016-11-16	14280	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>	19 EDUARDO GONZALEZ MENDEZ	Factura Electronica	881	2016-11-14	119	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>	331000019 POMME DE TERRE CONTABILIDAD COMPLETA MIPYME	Factura Electronica	880	2016-11-04	1714	DTE Recibido por Receptor
<input type="checkbox"/>	193330004 RUT DE PRUEBA PORTAL MIPYME 03	Factura Electronica	879	2016-10-28	1190	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>		Electronica	878	2016-10-21	1190	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>		Electronica	877	2016-10-11	1190	DTE Recibido por Receptor
<input type="checkbox"/>		Credito Electronica	98	2016-10-05	80325	DTE Recibido por Receptor
<input type="checkbox"/>		Credito Electronica	95	2016-10-05	119	Documento Emitido
<input type="checkbox"/>		Electronica	875	2016-10-05	119	Documento Emitido

Página 1 de 25

Seleccione el Documento Tributario Electrónico a Corregir Texto

Filtro Contenido Grilla

Informe Archivo Respaldo Archivo Texto Archivo Excel

SELECCIÓN DE DOCUMENTOS			
RUT RECEPTOR	<input type="text"/>	FOLIO DOCUMENTO	<input type="text"/>
RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>		
FECHA DESDE (AAAA-MM-DD)	<input type="text"/>	FECHA HASTA (AAAA-MM-DD)	<input type="text"/>
TIPO DOCUMENTO	Todos los Documentos		
SITUACIÓN DOCUMENTO	Todos los Estados		

Buscar Documentos

Volver Menú

Paso 4.

Para anular una Factura Electrónica, una Factura no Afecta o Exenta Electrónica o una Nota de Débito Electrónica debe seleccionar "Generar Nota de Crédito de Anulación".

Empresa: [REDACTED] 0

DOCUMENTO EMITIDO

En esta página se muestra el documento seleccionado y las opciones que el usuario tiene disponibles para trabajar con él.

PANADERIA PITA
Giro: INGENIER.SUMININ,IMPLEMTAC.COMERC,EQUIP.SIST.PROTECCION
INCEND.OBR.CIV
CARMEN [REDACTED] PROVIDENCIA
eMail : FACTURADORELECTRONIC@[REDACTED].GMAIL.COM
Telefono : [REDACTED]

SEÑOR(ES): POMME DE TERRE CONTABILIDAD COMPLETA MIPYME
R.U.T.: [REDACTED]-9
GIRO: FUNDICION DE HIERRO Y ACERO
DIRECCION: PASAJE 1 SANTA HELENA
COMUNA VILLA ALEGRE CIUDAD: TALCA

R.U.T.: [REDACTED]-0
FACTURA ELECTRÓNICA
Nº880
S.I.I. - PROVIDENCIA
Fecha Emision: 04 de Noviembre del 2016

[Cesión Electrónica](#) [Verificar](#) [Obtener Envío](#) [Volver](#)

- [Seguimiento](#)
En esta opción podrá revisar los eventos y anotaciones del documento.
- [Copiar Documento](#)
En esta opción podrá generar un nuevo documento basándose en el original.
- [Generar Nota de Crédito de Anulación](#)
En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Anular este documento.
- [Generar Nota de Crédito para Corregir Montos](#)
En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Corregir los montos y/o cantidades de este documento.
- [Generar Nota de Crédito para Corregir Texto](#)
En esta opción podrá generar una Nota de Crédito Electrónica para Corregir el Giro o Dirección del Receptor de este documento.
- [Generar Nota de Débito para Corregir Montos](#)
En esta opción podrá generar una Nota de Débito Electrónica para Corregir los montos y/o cantidades de este documento.
- [Reparos](#)
En esta opción podrá revisar, si los hubiera, los reparos y observaciones que el SII le hizo al documento.

Click en "Generar Nota de Crédito para Anulación"

Paso 5.

El Sistema automáticamente genera la Nota de Crédito que anula la Factura Electrónica, la Factura no Afecta o Exenta Electrónica, o la Nota de Débito Electrónica asociada. Usted debe revisar, firmar y enviar al SII la Nota de Crédito Electrónica generada.

Empresa: [REDACTED]

REVISIÓN DE DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO

Este es el Documento Tributario Electrónico de Anulación que se ha generado con la información que Ud. ha seleccionado. Revíselo cuidadosamente para verificar que efectivamente se está realizando la Anulación que Ud. desea.

Si está de acuerdo con el documento desplegado y quiere proceder a firmar y enviar el documento al SII, presione el botón **Firmar y Enviar**.

Si no está de acuerdo y quiere abortar la generación del documento de Anulación, presione el botón **Volver**.

Vista Previa 1 / 1

1/1 Vista Previa

PANADERIA PITA
Giro: INGENIER.SUMININ,IMPLEMTAC.COMERC,EQUIP.SIST.PROTECCION
INCEND.OBR.CIV
CARMEN - PROVIDENCIA
eMail : FACTURADORELECTRONIC@GMAIL.COM

Telefono :
SEÑOR(ES): POMME DE TERRE CONTABILIDAD COMPLETA MIPYME
R.U.T.: [REDACTED]
GIRO: FUNDICION DE HIERRO Y ACERO
DIRECCION: PASAJE 1 SANTA HELENA
COMUNA: VILLA ALEGRE CIUDAD: TALCA
CONTACTO: [REDACTED]

R.U.T. [REDACTED]
NOTA DE CREDITO ELECTRONICA
FOLIO NO ASIGNADO
S.I.I. - PROVIDENCIA
Fecha Emision: 17 de Noviembre del 2016

Codigo	Descripcion	Valor
15		1.440

Si está de acuerdo con el documento desplegado y quiere proceder a...
Si quiere volver al documento para realizar correcciones o agregar información... presione el botón **Corregir**.

Firmar y Enviar **Volver menú principal**

Paso 6.

La Nota de Crédito Electrónica ha sido generada, firmada y enviada al SII. Si el cliente es un receptor electrónico autorizado, recibirá una copia del documento por correo electrónico.

Para visualizar el documento emitido y obtener representaciones impresas de él, debe seleccionar "Ver Documento".

Empresa: [REDACTED]

DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO FIRMADO Y ENVIADO

El Documento Tributario Electrónico ha sido exitosamente generado, firmado y enviado al SII. Dado que el receptor del documento está registrado en el SII como receptor electrónico, se le ha enviado por correo electrónico una copia del documento generado.

Si quiere obtener una o más copias impresas del documento, seleccione el link **Ver Documento**.

[Ver Documento](#)

[Volver](#)

Seleccione "Ver Documento" para visualizar el documento emitido y obtener representaciones impresas

Guías de Ayuda Anular

FACTURA O NOTA DE DÉBITO ELECTRÓNICA

Podrá obtener las representaciones impresas que necesite.

mipeDisplayPDF.cgi 1 / 2

PANADERIA PITA
Giro: INGENIER.SUMIN.IMPLEMTAG.COMERC.EQUIP.SIST.PROTECCION
INCEND.OBR.CIV
CARMEN - PROVIDENCIA
eMail: FACTURADORELECTRONICO.XML@GMAIL.COM

SEÑOR(ES): POMME DE TERRE CONTABILIDAD COMPLETA MIPYME
R.U.T.:
GIRO: FUNDICION DE HIERRO Y ACERO
DIRECCION: PASAJE 11 SANTA HELENA
COMUNA: VILLA ALEGRE CIUDAD: TALCA

Fecha Emision: 1 de Noviembre del 2016

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
-	15	12	120			1.440

Referencias:
ANULA DOCUMENTO DE LA REFERENCIA- Fact Electronica N° 880 del 2016-11-04

MONTO NETO	\$	1.440
I.V.A. 19%	\$	274
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	1.714

Timbre Electrónico SII
Res.80 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

Podrá obtener las representaciones impresas que